

Nuevos sistemas de intercambio comunitario: un ejemplo de glocalización

Francés, Francisco

Profesor Asociado del Departamento de Sociología II de la Universidad de Alicante

García, José Tomás

Profesor Asociado del Departamento de Sociología II de la Universidad de Alicante

Lucas, Aris

Doctorando del Departamento de Sociología II de la Universidad de Alicante

Introducción

Los Nuevos Sistemas de Intercambio Comunitario (NSIC) surgen en la década de 1980 como herramienta para superar las crisis económicas a través de una estrategia de carácter comunitaria. Desde entonces, cientos de grupos en todo el mundo han puesto en marcha este tipo de iniciativas en diversas modalidades: LETS (Local Exchange Trading Scheme), Sistemas Moneda-Tiempo y Cooperativas de Trueque Multirrecíproco.

Esta comunicación analiza sus precedentes históricos, en especial las experiencias promovidas por Silvio Gesell e Irving Fisher durante la década de 1930. A partir de ahí, se examinan los movimientos actuales y su relación con el fenómeno de la globalización, considerando esta última como el factor que confiere el carácter de novedad a estos sistemas. Por un lado, los NSIC tienen como objetivo la minimización de las consecuencias negativas del proceso de globalización a través de la re-localización de los recursos. Por otra parte, su expansión y perfeccionamiento sólo ha sido posible gracias a las nuevas tecnologías de información y al establecimiento de redes a través de Internet. Atendiendo pues a esta relación global-local, los NSIC pueden considerarse como un ejemplo de lo que se ha venido a llamar Glocalización.

1. Antecedentes históricos

La emisión y utilización de dinero en circuitos locales o comunitarios ha sido una práctica habitual a lo largo de la historia. A pesar de ello, la evolución del dinero desde sus orígenes hasta nuestros días puede interpretarse como el proceso de expansión de los circuitos de circulación del mismo. Esta expansión ha supuesto a su vez el desplazamiento del control del sistema monetario desde un ámbito local al ámbito más amplio del Estado. A partir de ahí, el proceso de globalización económica ha ido restando importancia a las entidades estatales hasta el punto de plantear un serio debate acerca del papel del Estado en el actual panorama económico mundial.

En sus orígenes, la emisión de moneda o de cualquier otro tipo de herramienta de intercambio sólo estaba sujeta a la promesa del emisor de redención de su valor. La circulación de la misma, respondería a la confianza de los usuarios en dicha promesa. El proceso de conformación del Estado Moderno trajo consigo el debilitamiento de estas prácticas desembocando en la centralización del control monetario por parte de éste, y más concretamente por parte de los bancos centrales. Sin embargo, se trata de un fenómeno relativamente reciente no siendo hasta bien entrado el siglo XIX que el Banco de Inglaterra consiguió eliminar de la circulación los billetes emitidos por sus competidores mientras que en Estados Unidos este sistema centralizado no se formalizó hasta 1913 con la Ley de la Reserva Federal (Galbraith, 1975; Solomon, 1996). No obstante, a pesar del mantenimiento de las monedas nacionales, el dominio de la política monetaria por parte de los Estados no ha perdurado de la misma forma en el tiempo puesto que, en la actualidad, “la liberalización global financiera socava la autonomía de los bancos centrales nacionales para determinar la política monetaria: esto es la oferta monetaria, los intereses bancarios y el gasto y la deuda gubernamentales, siendo estos los principales niveles de poder y control económico por parte del Estado” (Hines, 2000).

A pesar de la incontestable normalización de estas monedas nacionales, los tiempos de crisis económica han contemplado el florecimiento de otros modos de intercambio alternativo como estrategia para afrontar las condiciones adversas. Nuestro interés se centra en las experiencias promovidas durante los años 30 en respuesta a la gran depresión económica que se produjo en esos tiempos. Sin embargo, la experimentación en este campo no finalizó una vez superada dicha crisis sino que también en los años de posguerra se pusieron en marcha numerosos sistemas en países como Estados Unidos, Suiza, Canadá, Australia o Argentina.

No obstante, todos estos experimentos compartieron una premisa teórica afines que según el profesor Jürgen Schuldt (Schuldt, 1997), son las siguientes:

1. Las depresiones económicas tienen su explicación en la mecánica de circulación monetaria más que en el ámbito productivo.
2. El problema radica en el excesivo atesoramiento, lo que provoca una escasez de circulación.
3. La preferencia por la acumulación de dinero responde a su condición de bien superior, en el sentido de que no se oxida o devalúa al igual que el resto de mercancías (con excepción de la tierra).
4. La solución al problema radicaría en la equiparación del status de la moneda al resto de mercancías a través de un mecanismo de devaluación de la moneda no circulante en la forma de un impuesto a la acumulación.
5. El objetivo último de esta propuesta es la consecución de tasas de interés nulas o incluso negativas.

Analicemos pues las distintas experiencias que se produjeron en dicho periodo.

1.1. Experiencias de Dinero Libre: La propuesta de Silvio Gesell

El reformador social Silvio Gesell (1862-1930) propuso sus ideas para lo que él llamó el Nuevo Orden Económico Natural en su libro que lleva por título ese mismo nombre (Gesell, 1916). Este autor proponía una serie de reformas, especialmente en la esfera monetaria y en la agraria que llevaría a la consecución de dicho Orden Natural. Su objetivo era el de eliminar todo tipo de rentas, tanto las de la tierra como las del crédito, así como las estructuras monopólicas del mercado. Su pretensión era la de instaurar una economía de mercado no capitalista. Así, su doctrina de la “economía libre” consistía pues en un “enfoque anarquista heterodoxo con un marcado acento neofisiócrata, que se presentaba entonces como alternativa al capitalismo privado de los liberales y al capitalismo estatal de los marxistas” (Schuldt, 1997).

Para Gesell, el problema en el ámbito monetario radicaría en la condición del dinero como bien superior. Dado que el dinero no pierde su valor con el paso del tiempo al igual que el resto de mercancías (exceptuando el valor de la tierra), se produce una lógica preferencia hacia el primero. Según el propio autor “sólo el dinero que se pasa de fecha al igual que un

periódico, que se pudre como las patatas, que se oxida como el hierro, que se evapora con el éter es capaz de superar la prueba como instrumento de intercambio de patatas, periódicos, hierro o éter. Este tipo de dinero no sería escogido respecto a otras mercancías ni por el vendedor ni por el comprador. Así, nos desprenderíamos de nuestros bienes por dinero sólo porque necesitamos el dinero como medio de cambio, no porque esperamos una ventaja por la posesión del mismo. De esta manera, debemos rebajar el valor del dinero como mercancía si deseamos convertirlo en un buen medio de cambio” (Gesell, 1916). Esta medida evitaría la acumulación de dinero que, a su vez, provoca la escasez en el circuito monetario y en última instancia los periodos de crisis económica.

La propuesta práctica para la consecución de este objetivo consistiría en la puesta en circulación de billetes bancarios en constante oxidación. Emitidos en diversas denominaciones, para mantener su validez se les habría de adherir una estampilla semanal que costaría un 0.1% de su valor nominal, con lo que este dinero se depreciaría u oxidaría a una tasa anual del 5.2%, actuando a modo de impuesto sobre la acumulación. De esta manera, puesto que nadie querría pagar el precio de las estampillas, los tenedores tratarían de deshacerse lo antes posible de estos billetes poniéndolos de nuevo en circulación generando así un incremento en el número y velocidad de las transacciones. A final del año, cada billete con sus 52 estampillas sería reemplazado por un nuevo billete. En caso de inflación o deflación se compensaría o retiraría el monto equivalente.

En 1919, Gesell fue invitado a comprobar en la práctica sus propuestas siendo nombrado como Ministro de Finanzas por el gobierno de Gustav Landauer en Munich. Sin embargo, una semana más tarde, durante las revueltas de los paramilitares de la ultraderecha, Landauer fue asesinado y Gesell arrestado. Inmediatamente después, el gobierno fue asaltado por un grupo comunista y Gesell fue acusado de alta traición. A pesar de ser absuelto de dichos cargos, nunca tuvo la oportunidad de poner en práctica sus ideas.

Diez años más tarde, concretamente en octubre de 1929, Hans Timm, un amigo personal de Gesell, puso en marcha el primer experimento real de dinero libre en la ciudad de Erfurt. Se trataba de la Sociedad de Intercambio Wära. Esta fue constituida como una asociación privada cuyo objetivo fundamental era el de afrontar el desempleo a través de la dinamización de los intercambios de bienes y servicios mediante la emisión de bonos de intercambio. Estos bonos o billetes seguían las pautas establecidas por Gesell si bien con algunas modificaciones. La compra de la estampilla o, lo que es lo mismo, el pago del pseudo-impuesto por acumulación

se realizaba a final de cada quincena. Cuando las veinticuatro celdas al dorso del billete estaban completas con sus correspondientes estampillas, el tenedor podía optar entre cambiar por un nuevo bono (sin ningún coste adicional) o la redención de su valor por moneda oficial a un tipo de cambio de 1 a 1. El cambio a la moneda oficial también era posible durante el resto del año pero en este caso debería pagarse un impuesto adicional del 2%. En consecuencia, la Sociedad Wära contaba con un fondo previsional de redención.

Este sistema se expandió rápidamente por diversas regiones de Alemania siendo el caso más destacable el de la pequeña ciudad de Schwanenkirchen. El ingeniero de minas Hebecker compró en dicha localidad una mina de carbón. Ante la imposibilidad de recibir crédito por parte de los bancos para iniciar su empresa, Hebecker se puso en contacto con la Sociedad Wära de la que recibió un crédito de cincuenta mil Wära. Con este “dinero” contrató a sus primeros trabajadores a los que pagaba en un 90% en Wära. En un principio, el sistema no contó con una gran aceptación hasta que Hebecker inició la compra de mercancías que después vendía a sus trabajadores a cambio de los bonos Wära. Ante la competencia que esto suponía, los comerciantes locales comenzaron a aceptar los bonos expandiéndose así paulatinamente el sistema. La recuperación económica de toda la ciudad y la desaparición del desempleo en aquellos momentos de crisis económica generalizada llegaron a llamar la atención de los diarios incluso en Estados Unidos.

En octubre de 1931, en el marco de las ordenanzas de emergencia del gobierno de Brüning, el Ministro de Finanzas declaró ilegal la producción, entrega y uso de cualquier tipo de dinero alternativo haciendo incluso referencia expresa a los billetes Wära. En noviembre del mismo año, Hebecker se vio obligado a cerrar la mina teniendo que despedir a todos sus trabajadores.

1.2. Irving Fisher: Stamp Script

El economista y profesor de Yale, Irvin Fisher, también se interesó por las experiencias llevadas a cabo en Europa y en Estados Unidos con monedas alternativas tal y como las propusiera Gesell o en alguna de sus variantes. De hecho, en 1933 publicó su pequeño ensayo *Stamp Scrip* (Fisher, 1933), título que hacía referencia a las estampillas que se pegaban en cada una de las celdas de los billetes propuestos por Gesell. Fisher consideró este libro como un apéndice del que hubiera publicado un año antes con el título de *Booms and Depressions*

(Fisher, 1932) y en el que realizaba un análisis de las causas de las cíclicas depresiones económicas.

Para este autor, la causa de estas crisis radicaría en dos factores fundamentales y que se encuentran íntimamente ligados entre sí, la contracción del circulante y la ralentización del circuito monetario. Es decir, la crisis consistiría en una escasez de dinero y, por tanto, en el miedo por parte del tenedor a gastarlo. Frente a estas circunstancias es habitual que se recurra al trueque como sistema de intercambio menos arriesgado. No obstante, dadas las limitaciones de este sistema en su forma primigenia es normal que los consumidores se agrupen en cooperativas o asociaciones para superar el inconveniente de que un determinado individuo tenga que necesitar aquello que le ofrece su demandante. Algunas de estas asociaciones llegarían a la emisión de vales o monedas para facilitar dichos intercambios.

Desde esta perspectiva, Fisher analizó las experiencias de monedas del tipo Stamp Scrip como un remedio importante, si bien parcial, para afrontar las crisis económicas. El pago de las estampillas, o lo que él llamó, del impuesto ambulatorio (Fisher, 1934), provocaría una circulación constante de la moneda puesto que nadie desearía pagarlo. Así, se reactivaría la circulación monetaria dando lugar al saneamiento del sistema. Sin embargo, dado que las experiencias con Stamp Scrip se habían realizado hasta entonces en el nivel local o regional no contaban con la suficiente potencia como para reflacionar la economía en la escala nacional. De esta manera, propuso la implantación del sistema a escala nacional. No obstante, la emisión de este tipo de moneda debería realizarse en cantidades relativamente pequeñas y como una medida de emergencia que retrocedería una vez superada la crisis. Por otro lado, consideró que la implementación de este sistema debería realizarse desde el Estado y no desde las localidades para acelerar y homogeneizar así sus efectos dando lugar a una elevación del nivel de precios en todo el país.

1.3. Otras experiencias

1.3.1. El Paper Scrip en Estados Unidos.

Durante la Gran Depresión la emisión de Paper Scrip estuvo muy extendida por los Estados Unidos. No obstante, las bases teóricas y las características de estos sistemas diferían

de las experiencias difundidas en Europa, más cercanas al pensamiento y las propuestas de Gesell.

El primer sistema de Paper Scrip fue introducido en Estados Unidos por el holandés Charles J. Zylstra en el Estado de Iowa, más concretamente en el pequeño pueblo de Hawerden. En octubre de 1932, Zylstra consiguió que el Consejo Municipal, con el apoyo de muchos empresarios, emitiera Paper Scrip por un valor de US \$300 bajo la denominación de “cupones de comercio”.

A diferencia de las indicaciones de Gesell o Fisher en este sentido, en el caso de los cupones de comercio, el impuesto o porcentaje sobre la moneda no se relacionaba con la acumulación de la misma sino con su intercambio. Se estableció así un porcentaje de un 3% que actuaba a modo de impuesto sobre la venta. La recaudación de este impuesto era destinado por la municipalidad a la redención de los cupones así como a cubrir los gastos del sistema.

Si bien esta idea se difundió extensamente por los Estados Unidos dando lugar a numerosas experiencias y generando una considerable disminución del desempleo en muchas ocasiones, el propio Fisher señaló alguno de sus principales inconvenientes (Fisher, 1933). Por un lado, la ausencia de una fecha determinada para el sellado (el cual estaba sujeto a la transacción) no permitía controlar la velocidad de intercambio. Además, este impuesto actuaba como una especie de castigo al intercambio, constituyendo un impuesto a las ventas que había de ser pagado por el consumidor, por lo que el lugar de incrementar las transacciones las desfavorecía. Por último, en las grandes poblaciones era imposible comprobar que las transacciones se hicieran pagando las estampillas.

1.3.2. La cooperativa de la red de intercambios WIR

La cooperativa de intercambios WIR fue creada en octubre de 1934 en la ciudad de Zurich (Suiza) como herramienta para afrontar la crisis económica. Sus dos principales fundadores, Wermer Zimmermann y Paul Enz basaron la organización del sistema en las premisas del Dinero Libre de Gesell así como en diversas experiencias que se habían

implementado con éxito en los países escandinavos y bálticos. Al contrario que el resto de experiencias examinadas hasta el momento la cooperativa WIR todavía se encuentra en funcionamiento y contaba en 1994 con ochenta mil miembros, un banco central y seis impresionantes oficinas regionales (Lietaer, 2001).

Ya desde un principio se planteó como una red a nivel nacional cuyo objetivo consistía en la facilitación de créditos baratos para los sectores medios de la población. El funcionamiento del sistema se basaba en la contabilización pura de las transacciones a través de una oficina central de cuentas sin que mediara dinero como soporte físico. Se trata pues del mismo sistema utilizado por los LETS o las Redes de Trueque y que examinaremos en más detalle con posterioridad.

La creación del crédito en este sistema se realiza de dos maneras diferentes, bien por la transacción de bienes y servicios, bien cuando alguno de los miembros solicita un crédito al banco central el cual genera el crédito en unidades WIR. Los créditos deben ser devueltos en moneda oficial (Franco Suizo) a una baja tasa de interés (existiendo un tipo de cambio de 1 WIR = 1 Franco Suizo).

A pesar del éxito obtenido por esta cooperativa a lo largo del tiempo, el sistema no se ha expandido fuera de sus fronteras. Si bien se realizaron numerosos intentos en Alemania la Ley de Crédito alemana impidió su completo desarrollo.

2. Los Nuevos Sistemas de Intercambio Comunitario

Una vez contempladas las experiencias que tuvieron lugar durante la Gran Depresión nos disponemos ahora a examinar lo que hemos venido a llamar Nuevos Sistemas de Intercambio Comunitario (NSIC), los cuales pueden ser considerados como herederos de dichas experiencias. Ambos movimientos comparten la misma preocupación hacia la protección del empleo y la recuperación de poder por parte de las comunidades para afrontar las crisis económicas. En ambos casos, se trata de proyectos monetarios con una vocación política, compartiendo la creencia en la necesidad de un cambio en las instituciones financieras (Raddon, 2003). Sin embargo, los nuevos movimientos también abogan por un cambio en la esfera personal y de las relaciones sociales comunitarias ausente en los primeros. No obstante, la diferencia más importante entre ambos grupos de propuestas radica en el

planteamiento del sistema económico puesto que en los NSIC desaparece el concepto de oxidación de la moneda, cuyo rol (el de mantener una adecuada tasa de intercambios) será mantenido por la motivación de los participantes.

2.1. Los LETS

El nombre de LETS se corresponde con las siglas de Local Exchange and Trading System (Sistema de Intercambio y Comercio Local), si bien en algunas ocasiones se ha traducido como Local Exchange and Employment System (Sistema de intercambio y Empleo Local).

Este sistema de intercambio fue creado por Michael Linton en 1983 en la región canadiense de Comox Valley, British Columbia con la intención de atajar las consecuencias de las altas tasas de desempleo y la recesión de los sectores económicos más importantes de la región. Durante sus veinte primeros meses, los intercambios de bienes y servicios realizados en el sistema alcanzaron un valor equivalente a un cuarto de millón de dólares.

Pronto, Linton fue invitado a promocionar su sistema en otras partes de Canadá, Gran Bretaña y Australia, con lo que el esquema se expandió rápidamente por otros lugares del mundo. La “Otra Cumbre Económica” (The Other Economic Summit, TOES), celebrada en paralelo a la Cumbre Económica del G7, se convirtió en un importante foro para la diseminación del modelo (Raddon, 2003). En la actualidad, se trata del sistema de intercambio paralelo más extendido por todo el mundo. Si bien su desarrollo ha sido más modesto en Estados Unidos y Canadá, su expansión por otras zonas angloparlantes ha sido abrumadora, especialmente en Gran Bretaña, Nueva Zelanda y Australia, siendo este último, con alrededor de 160 grupos, el país con mayor número de asociaciones de tipo LETS (Greco, 1994). No obstante, su expansión sigue continuando, existiendo actualmente grupos en prácticamente toda Europa y ciertos países de África y Asia.

El esquema de funcionamiento de los LETS es el siguiente. Los miembros deciden cual será la unidad de intercambio o moneda que operará en el sistema. En un principio el nombre de la moneda fue el de Dólar Verde (Green Dólar), si bien muchos grupos han optado por darle a su moneda un nombre relacionado con su comunidad o localidad. Esta moneda tiene un valor equivalente al de la moneda nacional de cada país. El grupo elabora un listado con los bienes y servicios ofrecidos y requeridos por cada miembro. Cada participante recibe

una cuenta con balance equivalente a cero unidades de intercambio. En cada transacción, comprador y vendedor acuerdan el precio del bien o servicio que puede ser valorado íntegramente en unidades LETS o consistir en una combinación de éstas con la moneda nacional.

El momento del intercambio constituye el momento de creación de la moneda, o lo que es lo mismo, la creación del crédito mutuo. El comprador emite un vale o cheque por el valor acordado para ese bien o servicio con lo que su cuenta reflejará ese valor en números negativos. Del mismo modo, la cuenta del vendedor será incrementada con el valor positivo procedente de dicha transacción. Las cuentas de todos los miembros y las transacciones realizadas por cada uno de ellos son gestionadas a partir de una base de datos cuyo contenido es de carácter abierto para todos los miembros. Así, en cada momento es posible conocer el balance de todos y cada uno de los participantes.

Generalmente, existe un límite al endeudamiento como dispositivo para evitar el abuso dentro del sistema. Ahora bien, la existencia de cuentas con balance negativo es absolutamente necesaria pues sólo así es posible la creación de riqueza, ya que se trata de un juego de suma cero en el que el total de los balances negativos es exactamente igual al de los balances positivos. Así, cuanto mayor sea el poder de endeudamiento, mayor será la capacidad de creación de riqueza por parte del grupo. No obstante, “en la medida en que en este sistema todos pierden si algún miembro deja de cancelar sus deudas, es esencial que todos se conozcan entre sí y aprendan así a tener confianza en el procedimiento. De ahí que en un principio tenga sentido limitar estos experimentos a espacios pequeños, concibiéndolos primariamente para escalas locales-comunales” (Schuldt, 1997).

2.2. Los sistemas moneda-tiempo

El primer y más importante modelo de moneda-tiempo es el de las Horas de Ithaca, creado por Paul Glover en 1991. Ithaca es una pequeña localidad del Estado de Nueva York, caracterizado por tener uno de los más altos porcentajes de trabajadores pobres dentro de los Estados Unidos (Lietaer, 2001). Paul Glover decidió poner en marcha este dispositivo para tratar de alentar a la población a que utilizara su tiempo y su dinero dentro de la comunidad y

frenar así los que él consideró como un “desvío de energía” hacia la gran Ciudad de Nueva York.

La moneda creada en este caso recibe el nombre de Ithaca-Hours y equivale a \$10 USA, que es el promedio salarial por hora estimado para el distrito de Tomskins. La utilización de esta moneda está limitada a un radio geográfico de veinte millas desde el centro de la localidad. El eje de este sistema consiste en una publicación bimensual en la que se anuncian aquellas empresas e individuos que están dispuestos a aceptar las Ithaca-Hours, así como los bienes y servicios que estos ofrecen. No obstante, para aceptar o utilizar esta moneda no es necesario formar parte de esta asociación. Así, mientras que los miembros propiamente dichos de la asociación serían aquellos que se publicitan en The Ithaca Money (nombre de la publicación bimensual), eventualmente la moneda puede ser utilizada por cualquier persona dentro del radio geográfico anteriormente citado.

Los diversos modos en los que se crea esta moneda son los siguientes (Greco, 2001):

- Como pago hacia aquellas personas que se publicitan en el listado de The Ithaca Money. Mientras que en sus inicios cada miembro recibía cuatro Horas por anunciarse en la publicación, en la actualidad este pago se ha reducido a una o dos Horas en función de la demanda que del servicio o bien ofrecido.
- Del mismo modo, los participantes reciben una bonificación de una o dos horas cada ocho meses por reafirmar su participación en el sistema y cada vez que asisten a una de las reuniones periódicas conocidas como “barter potluck” en las que se decide el volumen de moneda a emitir, que proyectos comunitarios serán beneficiarios de las donaciones y otras cuestiones relacionadas con el funcionamiento del sistema.
- Como donación a organizaciones sin ánimo de lucro dentro de la comunidad (aproximadamente un 14% de la moneda emitida).
- Como prestamos para los miembros (aproximadamente un 10%).
- Por ultimo, como pago hacia el propio sistema por la impresión de las publicaciones, billetes, pegatinas, etc.

En este caso, al contrario que lo que sucede en los LETS, en este sistema la moneda se crea en un soporte físico en forma de billetes. Se trata de dinero fabricado en la propia localidad e impreso en diversos colores sobre papel de caña de pantano que por sus características particulares resulta prácticamente imposible falsificar. Los billetes se imprimen en cinco denominaciones que equivalen a un octavo, un cuarto, un medio, una y dos Horas.

El gran éxito del sistema de Ithaca responde a muy diversos factores (Moers, 1998): “Uno de los secretos tras el éxito de las Horas de Ithaca es probablemente la fuerte participación de los comercios locales. (...) Otros factores explicatorios son la dedicación y la energía de sus fundadores, la simplicidad del sistema (las transacciones no son registradas por lo que no son necesarios complicados programas informáticos), Ithaca es una localidad relativamente pequeña, está muy lejos de cualquier ciudad grande, y su población es muy progresista y altamente cualificada. Además la Cámara de Comercio ha comenzado a aceptar las Horas. Finalmente, el hecho de que la gente no tiene que ser miembro para poder participar en el sistema, reduce considerablemente la barrera de entrada”.

2.3. Las Cooperativas de Trueque Multirrecíproco

La primera Cooperativa de Trueque Multirrecíproco se creó en la provincia de Bernal (Argentina) en octubre de 1995 bajo la denominación de Club del Trueque. Seis meses después, con la creación del segundo Club se inició lo que hoy se conoce como La Red Global del Trueque en el que cada una de las asociaciones constituye un nodo en dicha red mediante la cual es posible realizar intercambios no ya solo dentro del propio grupo al que cada miembro pertenece sino también entre miembros de distintos nodos, lo cual supone una novedad respecto a las experiencias llevadas a cabo con anterioridad.

En sus orígenes, el sistema de funcionamiento de esta moneda era muy similar al funcionamiento de los LETS, es decir, no existía un soporte físico para esta moneda. Los cálculos se realizaban en una libreta centralizada, acompañada de una tarjeta donde cada miembro contabilizaba sus saldos, pasando después a una planilla de cálculo y a continuación a una especie de cheque nominal, donde cada uno anotaba el nombre de la persona que los recibía. Poco después se crearon los primeros vales transferibles (un Crédito era equivalente a un Peso si bien la redención de los Créditos por moneda legal no era posible), lo que supuso un incremento en la velocidad de las transacciones y de creación de nuevos nodos. Con el paso del tiempo la técnica de reproducción de los mismos se ha ido perfeccionando para dificultar su posible falsificación.

Heloisa Primavera señala los siguientes elementos caracterizadores del modelo argentino (Primavera, 2001):

- Emisión de *moneda social* desde los primeros tiempos;

- Cultivo de un *sistema convivial permanente*, con encuentros semanales regulares que permiten construir una *alta pertenencia* a los pequeños grupos, donde todos los *productores* son también *consumidores* y las transacciones construyen confianza y afianzan las relaciones sociales.
- Configuración abierta en Red, a partir del momento en que los intercambios se empiezan a hacer entre varios clubes que se reconocen y se organizan en su autonomía. Los participantes construyen una doble pertenencia, a su Nodo o Club de origen y a la Red como un todo, afianzando una *nueva pertenencia múltiple*;
- Dentro de la autonomía de los Nodos, aparecen elementos comunes que los unen, aun cuando no hay intercambio de bienes y servicios, como son los doce principios, más éticos que organizativos. Se construyen distintas formas de articulación y creación de consenso para resolver los problemas que plantea la vida en esa inmensa *empresa social virtual*. En un desequilibrio permanente de los movimientos de centralización / descentralización, la Red adquiere varios nombres, estilos de gestión, configuraciones propias de la expresión de cada lugar de origen y, principalmente, muchos instrumentos de intercambio distintos, lo cual permite hablar de una *moneda social* como su principal innovación teórica.

Con el concepto de moneda social Primavera hace referencia a la importancia que adquieren las relaciones personales en este sistema. Si bien todos los NSIC se encaminan hacia una reforma tanto económica como social, en el caso argentino el llamamiento por un cambio en el ámbito de las relaciones sociales que se establecen entre los miembros se encuentra mucho más presente, las reuniones grupales son más habituales, el número de participantes en cada nodo está limitado para permitir que se conozcan entre ellos y las dinámicas de interacción interpersonal están más desarrolladas.

3. Los NSIC en el ámbito de la globalización

El enfoque desde el que se analiza el concepto de globalización en este estudio responde en buena medida a la definición planteada por Lechner cuando considera este proceso como “una difusión mundial de prácticas, expansión de relaciones a través de los continentes, organización de la vida social en una escala global, y crecimiento de una

conciencia global compartida” (Lechner; citado en Ritzer, 2004). Esta definición puede ser considerada como neutral en si misma. Así, la valoración del proceso de globalización como un fenómeno negativo (perjudicial) o positivo (beneficioso) dependerá de las diversas interpretaciones que se puedan realizar sobre dicha expansión así como de las variables específicas observadas dentro de este proceso (mientras que la globalización de los Derechos Humanos puede considerarse como un fenómeno positivo, la degradación del medio ambiente a nivel global, sin duda, no lo es).

Por otro lado, desde nuestra perspectiva de análisis de los NSIC emerge como categoría de gran interés una de las claves fundamentales dentro de este proceso de globalización, a saber, el de la relación entre las nociones de lo global y lo local. Más concretamente nos sumergimos en las cuestiones planteadas por Roberston respecto a este cambio global: “¿Supone un incremento de la homogeneidad o un incremento de la heterogeneidad o una combinación de ambas?. Y “¿cuál es la relación existente entre lo global y lo local?” (Roberston, 2001). Llegamos así al interesante concepto de glocalización, una de las contribuciones más importantes de este autor en el estudio de la globalización y que enfatiza la integración entre lo global y lo local.

Asentado el marco conceptual en el que se desenvuelve nuestro análisis, consideramos que la relación entre la expansión de los NSIC y el fenómeno de la globalización se desarrolla en dos niveles diferentes:

- 1) Por un lado, los planteamientos teóricos en los que se sustentan así como las consecuencias de su implementación los convierten en un elemento de neutralización, de resistencia o incluso de lucha frente a las consecuencias negativas de la globalización, no sólo en el sentido puramente económico sino también en el ámbito político y social. En este sentido, por ejemplo, Raddon explica en que manera “la disponibilidad de la moneda nacional en las áreas locales fluctúa en función de factores extra-locales incluyendo condicionamientos más extensos del mercado, políticas sobre las tasas de interés y la prerrogativa de las grandes empresas de trasladar la producción allí donde sea más rentable. En contraste, las capacidades económicas en el ámbito local – los niveles de cualificación, la disponibilidad de herramientas y recursos, la capacidad y el deseo de la gente de trabajar – se mantienen en gran medida estables” (Raddon, 2003). Puesto que estas monedas comunitarias no pueden ser utilizadas fuera del grupo en el que se crean, se promueve así la utilización de los recursos y energías procedentes de la localidad, frenando

la huída de los mismos a través del mercado internacional. En este caso la relación entre los conceptos global-local podría caracterizarse como una relación -/+, es decir, la relación entre los efectos negativos de la globalización y los positivos de estas economías locales.

2) Sin embargo, en otro nivel de análisis sobre la relación global-local, la propia expansión de estos movimientos sociales puede ser considerada como un proceso de globalización en si mismo o, siguiendo la definición de Lechner anteriormente citada, como:

- Una de esas prácticas en proceso de difusión.
- La expansión de un concreto tipo de relaciones a través de los continentes.
- El crecimiento de una conciencia global compartida.

Además, esta expansión solo ha sido posible gracias a la difusión de los medios de comunicación, otro de las grandes consecuencias del proceso de globalización. Tal y como señala Keith Hart, lo que diferencia estos nuevos movimientos de sus predecesores es su relación con la revolución de las comunicaciones, la cual supone un cambio radical en el alcance de estas actividades (Hart, 2000). Por tanto, si anteriormente hemos concluido que los efectos de los NSIC en el ámbito local eran positivos, entonces debemos considerar su expansión y reproducción a nivel mundial como un efecto beneficioso. Nos encontramos de este modo ante un proceso global positivo.

Entonces, ¿de que manera se relaciona esta segunda consideración de lo global con lo local?. La relación consiste en que aun siendo un proceso de expansión mundial, cada una de las implementaciones concretas de estos NSIC está sumergida en las características particulares de cada localidad o comunidad en las que se insertan, en su historia particular, sus estructuras legales concretas y sus propios modos de relación social. En este caso, el proceso global no supone una neutralización de las expresiones locales o una imposición de pautas ajenas a la propia idiosincrasia de cada comunidad, sino que permite el afloramiento de la propia personalidad de cada grupo. Así, el signo de la relación global-local en este contexto es de carácter +/+.

4. Conclusiones

Como hemos observado, la proliferación de monedas de carácter comunitario o local no constituye un fenómeno nuevo, teniendo sus precedentes en los sistemas experimentales implementados a partir de la década de 1930 con la intención de encarar tanto las causas como las consecuencias de la gran crisis económica de aquellos momentos. Sin embargo, los Nuevos Sistemas de Intercambio Comunitario nacen con la intención de frenar los aspectos adversos del proceso de globalización en el ámbito económico (evitando la desviación de la riqueza de la localidad hacia otras regiones), cultural (suavizando las manifestaciones consumistas y promoviendo la satisfacción de necesidades desde perspectivas más justas y equitativas), político (actuando como herramienta de empoderamiento de las comunidades) y social (promoviendo un tipo de relaciones más cercanas y a escala humana de lo que lo hace el proceso de globalización). Considerados desde esta perspectiva, los NSIC constituyen un fenómeno de glocalización, en el sentido de que suponen, como hemos visto, una interacción de los procesos de globalización y localización dando como resultado un desarrollo particular y diferenciado de estos mismos sistemas por parte de cada grupo y permitiendo así la expresión de las características particulares de cada comunidad dentro de un movimiento de expansión global.

Bibliografía

- Fisher, Irvin. 1933. *Stamp Scrip*. New York: Adelphi Company.
- Fisher, Irvin. 1934. *Mastering the crisis*. London : George Allen and Unwin.
- Galbraith, John Kenneth. 1975. *Money. Whence it came, where it when*. London: André Deutsch Limited.
- Gesell, Silvio. 1916. *The Natural Economic Order*. Translated by Philip Pye (Revised edition, 1958). London: Peter Owen.
- Greco, Thomas Jr. 1994. *New Money for Healthy Communities*. . Tucson: Thomas H. Greco Jr.
- Greco, Thomas Jr. 2001. *Money: Understanding and Creating Alternatives to Legal Tender Money alternatives to Legal Tender*. USA: Chelsea Green Publishing Company. Versión electrónica en <http://ccdev.lets.net/materials.pdf>
- Hart, Keith. 2000. *Money in an unequal world*. London: Profile books.
- Hines, Colin. 2000. *Localization. A global manifesto*. London: Earthscan Publicatons.

- Lechner, Frank. (En edición). "Globalization" en Ritzer, George (Ed.). *Encyclopedia of Social Science*. Thousand Oaks: Sage. Citado en Ritzer, George. 2004. *The globalization of nothing*. Thousand Oaks: Sage.
- Lietaer, Bernard. *The future of money. Creating new wealth, work and a wiser world*. . London : Century.
- Moers, Peter. 1998. *Community currencies: A co-operative option for the developing world?*. En <http://www.appropriate-economics.org/materials>
- Nozick, Marcia. *No place like home. Building sustainable communities*. Ottawa: Canadian Council on Social Development.
- Primavera, Heloisa. 2001. *Moneda social: ¿Gattopardismo o ruptura de paradigma?*. En <http://money.socioeco.org>
- Raddon, Mary-Beth. 2003. *Community and money: Men and woman making change*. Montreal: Black Rose Books.
- Roberston, Robert. 2001. "Globalization theory 2000+: Major problematics". En Ritzer, G. & Smart, B. (Eds). *Handbook of social theory*. London: Sage.
- Schuldt, Jürgen. 1997. *Dineros alternativos para el desarrollo local*. Lima: Centro de Investigaciones de la Universidad del Pacífico.
- Solomon, Lewis D. 1996. *Rethinking our centralized monetary system. The case for a system of local currencies*. New York: Praeger Publishers.